

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 17 de febrero de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00024-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) de los CETPRO de Gestión Pública y de Convenio

Presente. -

Asunto: CRONOGRAMA DE MESAS DE TRABAJO DIRECTIVOS DE CETPRO DE GESTIÓN PÚBLICA Y DE CONVENIO

Referencia: Plan de Trabajo Actividades AGEBATP 2026

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que la Jefatura a mi cargo, en atención al documento de la referencia y según el Acta de la primera Mesa de Trabajo con Directivos de CETPRO de Gestión Pública y de Convenio, en el Marco de las Siete Políticas Educativas Regionales, Política 5, formación continua y Gestión del Conocimiento, línea de Acción, Fortalecimiento docente, Actividad Acompañamiento en implementación de estrategias para la mejora del servicio educativo, tarea, Realización de mesas de trabajo para el Seguimiento de las actividades, hago llegar el cronograma de Mesas de Trabajo del año 2026, el cual se detalla a continuación:

Mes	Fecha	Modalidad
Enero	30-01-2026	Presencial
Febrero	20-02-2026	Presencial
Marzo	19-03-2026	Presencial
Abril	23-04-2026	Presencial
Mayo	15-05-2026	Presencial
Junio	25-06-2026	Presencial
Julio	14-07-2026	Presencial
Agosto	20-08-2026	Presencial
Setiembre	17-09-2026	Presencial
Octubre	22-10-2026	Presencial
Noviembre	19-11-2026	Presencial
Diciembre	10-12-2026	Presencial

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

EXPEDIENTE: ETP2026-INT-0198744

CLAVE: 7AD58F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492
Torres de Limatambo, San Borja
T: (01) 709-9944





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Lic. BIANCA VIVIANA MAGUIÑA AGUILAR
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo con las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de
Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 005-2026-UGEL07.

AJET/D. UGEL07
DPCH/J. (e) AGEBATP
DPCH/EE

EXPEDIENTE: ETP2026-INT-0198744

CLAVE: 7AD58F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492
Torres de Limatambo, San Borja
T: (01) 709-9944